

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2004

Siendo las 12:15horas, y tras alcanzarse el quórum necesario en segunda convocatoria, da comienzo la Junta Ordinaria de Facultad, celebrada el día 22 de Abril de 2004, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los miembros que se relacionan en el Anexo I, y la inasistencia (justificada y sin justificar) de los relacionados en el Anexo II, con el siguiente Orden el Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (17 de Febrero de 2004).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Informe de la Junta de Facultad sobre el perfil de las plazas de Profesores Habilitados a Catedráticos de Universidad, según el Art. 83.2 de los E. U. S. y Resolución Rectoral 24/2/04.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Organización Docente Teórica para el curso 2004/05.
5. Propuesta y aprobación, si procede de los Prof. Colaboradores Honorarios adscritos al Departamento de Psiquiatría.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de las asignaturas de libre configuración para el curso 2004/05.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Decana, quien antes de dar comienzo a la Junta de Centro, ruega que se guarde un minuto de silencio en memoria del Prof. Muñoz Borge, recientemente fallecido.

Punto 1º: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (17 de Febrero de 2004).

Toma la palabra el Sr. RIVAS GARROTE, quien dice que en el punto 10 de ruegos y preguntas, la intervención acerca de la Biblioteca fue hecha por él y no por el Sr. Piriz. La Sra. Secretaria toma nota de esta corrección.

Se aprueba el Acta de la sesión de 17 de Febrero de 2004 por asentimiento.

Punto 2: Informe de la Sra. Decana

Toma la palabra la Sra. Decana quien pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Las pasadas elecciones a Rector de La Universidad de Sevilla, tuvieron como resultado que D. Miguel Florencio Lora haya resultado el candidato electo, por lo que ruega que conste en Acta la felicitación de esta Junta de Centro, como cortesía hacia su persona.
- I Conferencia Andaluza de Organización Sanitaria y Universidad, celebrada en Córdoba: Informa de los diversos aspectos que en ella se trataron como:
 - : Compartir recursos para docencia e investigación entre ambas Instituciones.
 - : Espacio Europeo de Educación Superior.
 - : Convergencia de Planes de Estudios Andaluces para las Titulaciones de Medicina.
 - : Elaboración de un documento de consenso, entre cuyos puntos incluidos destaca el punto 3, que hace referencia a que ambas Instituciones trabajaran conjuntamente para alcanzar la máxima integración del Sistema Sanitario y Educativo; el punto 4, donde se expresa la necesidad de desarrollar un nuevo modelo de colaboración que permita potenciar las

capacidades de la Organización Sanitaria y la Universidad en la formación de profesionales sanitarios en la investigación y en la salud.

La Sra. Decana destaca que aunque este documento sea sólo una declaración de intenciones, si le parece oportuno que haya existido como punto de partida.

- Aula de Informática: Aún siendo muy prudente a la hora de establecer plazos concretos, informa que posiblemente a finales de Mayo ya estará disponible. Da datos de las características que tendrá el Aula, de su acceso y disponibilidad.
- Comenta que se han iniciado acciones por parte de SAS. para dar cumplimiento a una Resolución del 2003 sobre el complemento del rendimiento profesional por consecución de resultados. En este sentido se está evaluando a todo el personal en base a unos objetivos establecidos. Sin embargo, en este acuerdo de contrato-programa, no se contempla la participación del Prof. Vinculado en actividades docentes y de pregrado, por ello desde el Decanato se ha hecho un escrito, dirigido al Sr. Gerente del SAS, para que en los próximos acuerdos de estos contrato-programa con los H. Universitarios y Unidades Clínicas, se considere la participación en dichas actividades de pregrado entre los objetivos a valorar.
- Plan de Calidad de la Facultad de Medicina, aprobado el 24/4/02. Hasta ahora el Vicerrector de Calidad no había solicitado a la UCUA subvención para el plan de mejora de dicho plan de calidad. Ahora con fecha de 21/4/04, se nos informa desde ese Vicerrectorado que hay disponible un tipo de ayuda sin que se nos especifique de qué cuantía.
- Recuerda que el próximo día 4 de Mayo, procederemos a tener Junta Extraordinaria de Centro para aprobar, si procede, el Plan Estratégico de Calidad, por lo que ruega que las sugerencias se comuniquen antes de dicha fecha.
- Automatismo de la Cancela de cierre del campus. Informa que se han realizado pruebas de peso para que abrir la cancela sea más liviano, pero que puestos al habla con el Vicerrector de Infraestructura para reclamar la instalación de un sistema automático de apertura/cierre, se

nos informó de que no había presupuesto para ejecutar su instalación por el momento. Al objeto de poder resolver definitivamente esta cuestión, ya se ha solicitado entrevista con el nuevo Vicerrector para que en cuanto tome posesión de su cargo, ver la forma de solucionarlo.

Terminado su Informe, la Sra. Decana solicita si algún miembro de la Junta desea alguna aclaración o quiere intervenir:

- Toma la palabra el Prof. BELLIDO GAMEZ, quien en primer lugar manifiesta que con respecto a la propuesta hecha por la Sra. Decana para felicitar al Sr. Rector, ante los resultados de las recientes elecciones celebradas. En este sentido dice que le gustaría que la Facultad también le comunicara al Sr. Rector, que dada la participación que han tenido los medios de difusión, que ha podido generar cierto clima poco propicio para la Universidad en lo referente a las elecciones, que el Rector realizase alguna declaración oficial para que se aclarasen los hechos que han ocurrido o podido ocurrir. En segundo lugar, y con relación a la cancela de la Facultad, aunque la puerta ahora se abre muy bien, sigue siendo necesario bajarse del coche y abrir, por lo que hace la propuesta de que entre todos los usuarios del aparcamiento, eliminando a los estudiantes, se realice una colecta que sufrague el pago del sistema automático.

Punto 3: Informe de la Junta de Facultad sobre el perfil de las plazas de Profesores Habilitados a Catedráticos de Universidad, según el Art. 83.2 de los E. U. S. y Resolución Rectoral 24/2/04.

Toma la palabra la Sra. Decana quien solicita a la Junta de Centro el informe favorable sobre el perfil de las plazas de Prof. Habilitados a Catedráticos de Universidad. No obstante, previamente le gustaría que los Dptos. implicados en emitir estos perfiles hicieran una presentación de los mismos.

- Toma la palabra el Prof. RIVAS, quien en representación del Dpto. de Fisiología, dice que en el caso de la plaza del Prof. Toledo Arahal del cual

hace una breve reseña de sus valiosos méritos, el Dpto. presenta un perfil de área de conocimiento de Fisiología, siendo su perfil específico para realizar docencia e investigación en Fisiología Humana y Fisiología Celular.

- Toma la palabra la Prof. SANMARTIN DIEZ, quien en representación del Dpto. de Citología e Histología Normal y Patológica, dice que en el caso de la Prof. Martín Lacave, el perfil que se propone es de Histología Humana para impartir docencia en Histología General y Especial de Medicina e Histología de Odontología.

Oída las propuestas la Sra. Decana manifiesta que así figurarán en sendos informes favorables de la Junta de Centro.

Punto 4: Propuesta y aprobación, si procede, de la Organización Docente Teórica para el curso 2004/05.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, quien comunica que con fecha 10 de Febrero se recibió el calendario de actuaciones para elaborar el Plan de Organización Docente. Comunica además que este año en desarrollo de los EUS, concretamente en su artículo 28, apartado I, la Junta de Centro tendrá que elaborar en su momento un informe sobre las necesidades de Profesorado de acuerdo con el Plan de Organización Docente del centro y los Departamentos implicados en la docencia. La fecha límite para elaborar dicho informe es el próximo 28 de Mayo, por ello los Dptos. deben ir introduciendo esta información para que el programa Academia, elabore una serie de documentos que deben llevar anexos. Hace esta introducción dirigida fundamentalmente a los representantes de los Dptos. en Junta, haciendo constar que se produce un cambio fundamental con respecto a años anteriores en los que las propuestas iban directamente desde los Dptos al Rectorado.

Centrándose en la Organización Docente que presenta para su aprobación, manifiesta que se han aplicado las directrices que marcó la Junta de Gobierno, resaltando que debido al proceso electoral aún no se dispone del Calendario Académico Oficial por lo que se ha trabajado sobre un calendario provisional.

De acuerdo con estas directrices generales, se ha seguido el criterio de distribuir las asignaturas en cuatrimestrales o anuales, buscando que el Profesorado tuviera docencia, en la medida de lo posible, en los dos cuatrimestres. Señala que como modificación substancial la propuesta de los alumnos para que en los cursos 3º,4º,5º y 6º, la banda de horario de prácticas en vez de ser la habitual, de 10 a 13 horas, se cambiara para que empezara a las 9 horas. Esta propuesta fue aceptada en los Consejos de Curso de 3º,4º y 6º, no así en el de 5º, donde los representantes de los Dptos. solicitaban mantener el horario del pasado año.

Terminada su exposición, el Sr. Vicedecano solicita a la Junta si hay alguna aclaración de la propuesta que se trae para su aprobación.

- Interviene el Prof. BELLIDO GAMEZ quien sugiere que se vaya viendo los comentarios curso a curso.
- El Sr. Vicedecano solicita si hay alguna intervención con respecto a la distribución horaria de 1º CURSO.
- Interviene el Prof. GUERRERO MONTAVEZ para que se subsane el error de la distinta denominación que tiene la misma asignatura de Bioquímica entre el primer y segundo cuatrimestre. Asimismo, solicita si sería posible que cuando se recibe la información se sepa a que aulas están adscritos los grupos.
- Interviene la Sra. GARCIA DELGADO quien manifiesta que en 1º y 2º esta distribución de las asignaturas produce la acumulación de los exámenes principalmente en Junio y Febrero. Desde el alumnado se solicita al Decanato que al tener las Actas de Junio, se comparen los resultados académicos de este primer año con esta organización con los precedentes.
- El Sr. Vicedecano solicita si hay alguna intervención con respecto a la distribución horaria de 2º CURSO
- Interviene el Prof. BELLIDO GAMEZ quien manifiesta que cree que es un error de transcripción, en el primer cuatrimestre Fisiología es de Lunes a Jueves. También dice que en el 2º cuatrimestre, Fisiología usa para supuestos prácticos los lunes y martes de 1 a 3 horas.

- El Sr. Vicedecano solicita si hay alguna intervención con respecto a la distribución horaria de 3º CURSO.
- Interviene el Prof. RUBIO RUBIO quien manifiesta que aunque reconoce que el horario ha sido aprobado por un representante de 3º, ningún Profesor ni Titular ni Asociado de 3º ha sido consultado sobre ese cambio, y no están de acuerdo con él. Han intentado hablar con el que fue al Consejo y dio su aprobación, siéndole imposible. Las prácticas de 3º a las 9 en las Salas son absurdas porque a esa hora es imposible ver enfermos, es un serio contratiempo en las tareas asistenciales del profesorado y parece como si los docentes no tuvieran en cuenta a los facultativos. Concluye diciendo que tiene que aceptarlo, porque así se aprobó por su representante en el Consejo de 3º, pero ruega que conste que no está de acuerdo.
- Interviene la Sra. DECANA quien contesta al Prof. Rubio que los docentes en ningún momento se olvidan de los facultativos, lo que ocurre es en los Consejos de Cursos hay que funcionar con los representantes que envían a tal fin los Dptos. Ocurre y ha ocurrido muchas veces, que el representante no viene a representar al Dpto., sino a hablar por sí mismo. Por eso cree que en casos como el referido por el Prof. Rubio el problema es interno entre el Dpto. y su representante, y no del Decanato.
- Interviene el Prof. RUBIO RUBIO quien por alusión manifiesta que él no ha nombrado al Decanato, sino que se ha referido a la Organización Docente. Añade que independientemente, y aún reconociendo el fallo interno, este horario de prácticas no le parece el más óptimo para una asignatura como Patología General.
- Interviene el Sr. Vicedecano quien a su vez añade que previamente a los Consejos de Curso se distribuyó, por correo electrónico, la propuesta de horarios para que se hicieran llegar posibles alegaciones a la misma, por lo que esta no puede ser considerada como una imposición.
- Interviene la Sra. ALVAREZ MARIN quien manifiesta que en el 2º cuatrimestre el Profesor que imparte Salud Laboral en 3ºC, ha solicitado dar la asignatura en lugar de los lunes y miércoles a las 8 de la mañana, pasar a impartirla los martes y jueves a las 12. Solicita además que el 2º

cuatrimestre del curso 3ºB, se vuelva a revisar y se pueda volver a reunir el Consejo de Curso.

- El Sr. Vicedecano le ruega indique cual es el problema concreto que hay para aprobar ese horario.
- Le contesta la Sra. Alvarez diciendo que los lunes y miércoles, tienen una hora totalmente perdida y libre entre las 11 y las 12, teniendo además asignaturas obligatorias tanto a primera, como a última hora de la mañana, y las optativas en medio, por lo que el tiempo muerto puede aún ser mayor.
- El Sr. Vicedecano le aclara que el hueco de los lunes y miércoles el año pasado estaba cubierto por la asignatura de Intervención Psicológica que luego solicitó su cambio a las 8 a 9 de la mañana los martes y jueves, además la asignatura de Drogodependencias presentó una petición el pasado curso diciendo que en la banda horaria de 12 a 13 se producía interferencia con la asistencia, por eso se han puesto así actualmente, aunque en el pasado curso no lo estuvieran.
- Interviene el Prof. VILLANUEVA MALDONADO quien manifiesta que como el cambio en la banda horaria de las prácticas es un cambio sensible, le propondría al Vicedecano ver al final de curso el grado de cumplimiento y aceptación de esas prácticas, de manera que fuera elevado a manera de pequeño informe por la COAC, que luego fuera dado a conocer a la Junta. Así si no fuera satisfactorio se podría volver a la banda horaria antigua.
- Interviene el Prof. PEREZ CASTILLA quien manifiesta que en 3ºB hay Rehabilitación los martes de 12 a 13 y los viernes de 8 a 9. Como la banda horaria de 13 a 14 de los martes está libre, solicita pasar la clase de los viernes a esta franja.
- Le contesta el Sr. Vicedecano diciendo que si existe acuerdo con los alumnos, no hay inconveniente.
- La Sra. Decana concluye diciendo que se aprueba el horario de 3º con el compromiso de estudiar los cambios puntuales que se han presentado.
- El Sr. Vicedecano solicita si hay alguna intervención con respecto a la distribución horaria de 4º CURSO.
- No hay intervenciones con respecto a 4º curso.

- El Sr. Vicedecano solicita si hay alguna intervención con respecto a la distribución horaria de 5º.
- Interviene el Sr. PACHON GARRUDO quien solicita a los representantes de los Dptos. que le tengan la amabilidad de explicarle el por qué en 5º curso, no se ha podido llegar al acuerdo para adelantar la banda horaria de prácticas de 9 a 12.
- Interviene el Prof. GONZALEZ HACHERO quien en referencia a la intervención anterior manifiesta que la inviabilidad de las prácticas a las 9, que ya ha sido manifestado por el Prof. Rubio para 3º, también se discutió en 5º y no se aprobó porque era muy difícil compaginar las prácticas con la asistencia a esa hora.
- Interviene de nuevo el Sr. PACHON GARRUDO quien manifiesta que según su experiencia en el área quirúrgica no hay problemas para comenzar prácticas a las 9.
- Interviene nuevamente el Prof. GONZALEZ HACHERO quien dice que en el caso de 5º se acordó así, porque discutiendo y razonando con el representante del área quirúrgica se decidió que esto era lo mejor.
- Interviene el Prof. CAMACHO MARTINEZ quien manifiesta que habiendo un curso como 5º que tiene otra banda horaria de prácticas, se va a poder hacer perfectamente el estudio de comparación que antes solicitó el Prof. Villanueva.
- Interviene el Prof. MORALES MENDEZ quien manifiesta que en el área quirúrgica la mejor opción es la de las 9.
- Interviene el Prof. CAMACHO MARTINEZ quien añade que los representantes de alumnos en 5º fueron precisamente del Virgen del Rocío.
- Interviene el Sr. PACHON GARRUDO quien ruega que conste en Acta que en el Consejo de 5º curso había alumnos de Virgen del Rocío y de Virgen de Valme.
- Intervienen la Sra. GARCIA DELGADO y el Sr. PACHON GARRUDO quien proponen que si el nuevo horario va a ser experimental, no afecte sólo a un curso, sino que se imponga en todos.
- Interviene el Prof. GINER UBAGO quien manifiesta que una vez más hay que respetar lo que se decida en las Comisiones y no se puede volver a

discutir lo que ya se ha considerado., o se delega en los representantes y se respetan sus decisiones o no se delega. No cree que a la Junta de Facultad se venga a empezar a decidir lo que cada uno quiera pensar, porque entonces estamos perdiendo el tiempo en las Comisiones y los Consejos de Curso, y esto no le parece serio.

- Interviene el Prof. RUBIO RUBIO quien manifiesta que se está dando cuenta por las intervenciones que ha resultado decisivo para la decisión de la comisión la opinión de Cirugía, que siendo absolutamente respetable, no deja de ser un aspecto particular de unas prácticas que afecta a una asignatura. Le parece por tanto que también deberían considerarse las demás necesidades.
- Concluye la Sra. DECANA quien contesta al Prof. Rubio, insistiéndole en el razonamiento que se trabaja en base a lo manifestado por los representantes de los Dptos. en los Consejos. No se puede decir que una asignatura prevalezca sobre las demás, sino que son las conclusiones del consejo las que elaboran la propuesta que se trae aquí. De no ser así, lo que procedería es comenzar a hacer Juntas de Facultad desde Febrero para aprobar uno a uno los horarios. El trabajo realizado es previo y aquí solo se deben analizar cuestiones puntuales del mismo. Para cumplir con las normas y el calendario concluye que aunque se siga trabajando, se aprueba 5º
- Interviene el Sr. Vicedecano quien solicita si hay alguna intervención con respecto a la distribución horaria de 6º Curso.
- Interviene el Prof. GONZALEZ HACHERO quien manifiesta que como dijo antes lo de las 9 de la mañana no se discute en 6º
- Le contesta el Sr. Vicedecano quien le dice que la banda horaria de 6º es la de siempre y esto no es ninguna novedad.
- Interviene la Sra. GARCIA DELGADO quien manifiesta que en 6º no hay grandes problemas, pero si tiene una propuesta para ser aprobada al menos para cursos siguientes: Concentrar las Optativas los jueves y viernes.
- Interviene el Sr. Vicedecano quien le responde que lo tendrá en consideración para su estudio.

- Interviene el Prof. CAMACHO MARTINEZ quien manifiesta que para que quede constancia en 5º, como este año en los lunes caen muchos festivos, se acordó que para poder acabar el programa de Dermatología, se utilizarían algunos viernes.

Punto 5: Propuesta y aprobación, si procede de los Prof. Colaboradores Honorarios adscritos al Departamento de Psiquiatría.

Toma la palabra la Sra. Secretaría quien comunica que el Dpto. De Psiquiatría no envió en su día la relación de Prof. Colaboradores Honorarios, presentándolos ahora en forma y ajustándose a la normativa, por lo que solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento el punto 5.

Punto 6: Propuesta y aprobación, si procede, de las asignaturas de libre configuración para el curso 2004/05.

Toma la palabra la Sra. Secretaria quien da conocimiento a la Junta, para someter a su consideración, la propuesta de asignaturas de libre configuración ofertadas por el Centro y las asignaturas regladas ofertadas por los Dptos.

Así por parte del Centro se vuelve a ofertar y proponer:

- Especialidades Médicas, Coordinada por la Profa. Novales.
- Medicina y Sociedad., Coordinada por la Profa. Osuna.

A su vez por los Dptos se ofertan y proponen:

- Bioquímica Humana.
- Intervención Psicológica en Medicina.
- Base Molecular de la Inmunología.
- Anatomía Clínica.
- Foniatría y Logopedia.
- Sexualidad Humana.
- Farmacología Clínica.

- Farmacología Terapéutica.
- Clínica Psiquiátrica.
- Anestesiología y Reanimación.
- Hidrología y Climatología Médica.

Se aprueba por asentimiento el punto 6.

Punto 7º: Asuntos de trámite.

Toma la palabra el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica quien comunica que:

- En fechas próximas tendremos que realizar una nueva Junta para aprobar el calendario de exámenes de Septiembre.
- Tras el fallecimiento del Prof. Muñoz Borges, se ha recibido un escrito del Dpto. de Cirugía, en el que se indica que en la docencia de Otorrinolaringología, Foniatría y Logopedia, grupo T1 de Macarena, pasará a ser impartida como profesor funcionario y responsable por el Prof. Rodríguez Adrados, permaneciendo adscritas a la misma el Prof. Ruiz Carmona y Prof. Estrella Chacón, teniendo también que colaborar el Prof. Estivil Bartolomé. Dado que en atención a la legislación vigente, cualquier cambio a introducir, por motivos excepcionales, en la docencia asignada en el POD debe ser oído por la Junta, así lo comunica.

Punto 8º: Ruegos y preguntas.

- Sra. ALVAREZ MARIN, ruega que para el próximo curso se aprueben conjuntamente los horarios y exámenes en los Consejos de Curso.
- Sr. RIVAS GARROTE, ruega que la Biblioteca permanezca abierta los fines de semana aunque sea sin servicio de préstamo. Asimismo ruega que se cree una Comisión para hacer un seguimiento de la adaptación al Plan Europeo del Espacio Europeo de Educación Superior.

- Sr. FERNÁNDEZ ZURBARAN, ruega que con el Comedor Universitario se llegue a un acuerdo que permita pagar un solo plato y no tener que tomar dos y pagar el menú completo.
- Sra. GARCIA DELGADO, ruega que se instale un timbre en las aulas del Anatómico para avisar del fin de la hora de clase.
- Prof. CAMACHO MARTINEZ, ruega que se revise el horario de ocupación de los aparcamientos, y se tomen medidas para que no se abra indiscriminadamente.
- Sra. DECANA, ruega la asistencia al funeral que se celebrará esta tarde en la capilla de la Universidad por la memoria del Prof. Muñoz Borges.

Y sin más asuntos que tratar, cuando son las 13:30 horas, se levanta la sesión de cuyas deliberaciones y acuerdos que figuran en el ANEXO III doy fe como Secretaria de la Facultad de Medicina y firmo en Sevilla a veintidós de Abril de dos mil cuatro.

LA SECRETARIA

V.º B.º LA DECANA

ANEXO I: RELACION DE MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO DE 22 DE ABRIL DE 2004.

MIEMBROS NATOS:

OSUNA FERNÁNDEZ, CARMEN
ESPINAR GARCIA, M. AUXILIADORA.

PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS DPTOS.

GUERRERO MONTAVEZ, JUAN MIGUEL.
GINER UBAGO, JOSE
PASCUAL HERNÁNDEZ, ALVARO (Representado por Profa. García Luque).
PEREZ CANO, RAMON (Representado por Profa. Gómez de Tejada).
QUESADA RUIZ, ADELA,
SANMARTIN DIEZ, VICTORIA

PROFESORES CATEDRÁTICOS, TITULARES Y AYUDANTES 2º CONTRATO.

BELLIDO GAMEZ, JUAN
BLASCO HUELVA, PEDRO MANUEL
CRUZ ALONSO, MANUEL
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANA
GOMEZ ANGEL, DIEGO
GONZALEZ HACHERO
HEVIA ALONSO, ANTONIO
JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
MORALES MENDEZ, SALVADOR
NOVALES HUERTA, MARIA ANGELES
ORTEGA MEDINA ISICIO
PEREZ CASTILLA, JOSE
POLO PADILLO, JUAN
PRADA ELENA, FRANCISCO A.
RUBIO RUBIO, JOSE MARIA
SABATE DIAZ, JUAN
SÁNCHEZ CONEJO-MIR, JULIAN
SERRA SIMAL, RAFAEL.
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS A.

PROFESORES ASOCIADOS LRU Y BECARIOS

LOPEZ DELGADO, JULIAN
VILLAR RODRÍGUEZ, JOSE LUIS
UTRILLA ALCOLEA, JOSE CARMELO

ESTUDIANTES 1º Y 2º CICLO O CICLO UNICO

ALVAREZ MARIN, ROCIO
BOTELLO DIAZ, BLANCA
CALERO GARCIA, MARIBEL.
DOMÍNGUEZ DURAN, EMILIO.
FERNÁNDEZ PEREZ BELEN
FERNÁNDEZ ZURBARAN, MANUEL
GARCIA DELGADO, ALBA.
LARA RUIZ-GRANADOS IGNACIO
PACHON GARRUDO VICTOR
PEREZ VIEGAS, ANA
RIVAS GARROTE FRANCISCO.

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARCO RODRÍGUEZ, JOSE
MARTINEZ GONZALEZ, LOURDES.
PEREZ PEREZ, TOMAS.
PUERTO GAMIZ, ADOLFO RAFAEL
PUERTO GOMEZ, M. CARMEN

ANEXO II: RELACION DE MIEMBROS NO ASISTENTES A JUNTA DE CENTRO DE 22 DE ABRIL DE 2004

MIEMBROS NATOS

PIRIZ LOPEZ, ENRIQUE (Excusa Asistencia).

PROFESORES REPRESENTANTES DE DPTOS.

FRONTELA CARRERAS, LUIS.

ORTEGA BEVIA JOSE

PASCUAL HERNÁNDEZ ALVARO (Excusa Asistencia).

PEREZ CANO, RAMON (Excusa Asistencia).

CONDE HERRERA, MANUEL. (Excusa Asistencia)

SANCIBRIAN MORCILLO; MANUEL.

SÁNCHEZ DOBLADO, FRANCISCO:

PROFESORES CATEDRÁTICOS, TITULARES Y AYUDANTES 2º CONTRATO

AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESUS

AYARRA JARNE, JAVIER

AZNAR MARTÍN ANTONIO

DUEÑAS DIEZ, JOSE LUIS

ESCUDERO ORDÓÑEZ JERÓNIMO

HERRERIAS GUTIERREZ JUAN

JIMÉNEZ GARCIA ANTONIO

PROFESORES ASOCIADOS H. U. VIRGEN DEL ROCIO
MURILLO CABEZAS FRANCISCO

PROFESORES ASOCIADOS H. U. VIRGEN DE VALME
BLASCO MORILLA JAVIER

ESTUDIANTES 1º Y 2º CICLO O CICLO UNICO

ACOSTA MARTINEZ JESUS

BLANCO POLAINA PABLO

CEVALLOS LUQUE ENRIQUE

CRUZ SANMARTIN JOSEFINA

CUBERO PARRA JUAN MANUEL

GONZALEZ GUERRERO ROCIO

LORENTE HERCE JOSE MANUEL

MARTINEZ CORTES JAVIER

MORILLO GUTIERREZ BEATRIZ

PAEZ JIMÉNEZ NATHALIE

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
BAEZ SÁNCHEZ MANUEL

ANEXO III: RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE CENTRO DE 22 DE ABRIL DE 2004.

- **Primero:** Se aprueba el Acta de la sesión anterior (17-02-04).
- **Segundo:** Se aprueban los perfiles propuestos por los Dptos. de Fisiología y Citología el perfil de las plazas de Profesores Habilitados a Catedráticos de Universidad, según el Art. 83.2 de los E. U. S. y Resolución Rectoral 24/2/04.
- **Tercero:** Se aprueba la Organización Docente Teórica para el curso 2004/05.
- **Cuarto:** Se aprueban los Prof. Colaboradores Honorarios adscritos al Departamento de Psiquiatría.
- **Quinto:** Se aprueban las asignaturas de libre configuración para el curso 2004/05.